



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Acta de la reunión de trabajo del 24 de agosto de 2004

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presidencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Diputado Emilio Chuayffet Chemor; y la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Pablo Gómez Álvarez, el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Diputado Jesús Martínez Álvarez; los diputados Wintilo Vega Murillo, José González Morfín, Eduardo Espinoza Pérez, Luis Antonio González Roldán, Pedro Vázquez González, Luis Maldonado Venegas; la Secretaria General, Lic. Patricia Flores Elizondo, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román, y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 03 de agosto de 2004.
- III. En relación a la elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la LIX Legislatura, se acordó:
 - Que, de haber una sola planilla, la votación se realizará por medio del Sistema Electrónico.
 - En caso de que sea presentada más de una, la votación se llevará a cabo mediante cédula.
- IV. Se aprobó la propuesta de la Junta de Coordinación Política de Calendario de Sesiones del Primer Periodo Ordinario del Segundo año de Ejercicio de la LIX Legislatura, mismo que será turnado a la Conferencia (anexo 1).
- V. Se acordó que el cambio de Presidencia de la Junta de Coordinación Política se llevará a cabo el día 2 de septiembre del presente año, a las 08:30 a.m.
- VI. Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 7º, numeral 4, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se acordó que el análisis del Informe Presidencial se lleve a cabo, en lo conducente,



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

durante las sesiones ordinarias del próximo martes 7 y jueves 9 de septiembre del presente año.

Asimismo, se acordó que la comparecencia del Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de dar cuenta de la Iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, se lleve a cabo el día 13 de septiembre del presente año.

VII. Delegaciones Internacionales:

- a) Se acordó no autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, a efecto de que una delegación de trece diputados asistan al Cuarto Foro Urbano Mundial; Ciudades, Cruce de Culturas ¿Inclusión e Integración?, que se llevará a cabo del 13 al 17 de septiembre del presente año, en Barcelona, España.

VIII. En relación con los asuntos de orden general:

- a) Se acordó solicitar a la Secretaría General una opinión sobre la posibilidad de ubicar en este Palacio Legislativo una pieza monumental de la Cultura Olmeca.
- b) Se dio cuenta a los integrantes de esta Junta, del Acuerdo de la Confederación Nacional de Gobernadores (CONAGO) respecto a la integración de una Comisión de Desarrollo Regional, encargada de fomentar el desarrollo equilibrado y sostenido de las diversas regiones que integran el país, quedando en espera de las propuestas que deseen presentar para que se resuelva lo procedente.
- c) Sobre la comunicación del Dip. Arroyo Vieyra, Vicepresidente de la Cámara de Diputados, y del Sen. César Jáuregui Robles, Vicepresidente de la Cámara de Senadores, por la que someten a consideración de esta Junta los apoyos a efecto de que tanto la Cámara de Diputados como la de Senadores realicen el *Foro Interamericano sobre Modernización Legislativa*, se acordó no autorizar el copatrocinio de la Cámara de Diputados, en dicho Foro. Asimismo, se acordó comunicar dicha resolución a ambos Vicepresidentes y al Dip. Juan de Dios de Castro Presidente de la Cámara de Diputados, antes del día 31 de agosto del presente.
- d) Sobre el oficio de la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva por el que turna el escrito del Embajador de Italia en México, mediante el cual remite carta firmada por el Presidente de la Cámara de Diputados de la



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

República Italiana y por el Presidente de la Asamblea Popular Egipcia respecto a un proyecto de colaboración Interparlamentaria denominado "Refuerzo de los Sistemas Informativos de los Parlamentos de África", se solicitó a la Secretaría General recabe mayor información al respecto.

- e) Se acordó agendar para la próxima reunión de la Junta de Coordinación Política, el día lunes 30 de agosto del presente año, a las 15:00 hrs., el tema relativo al proceso de selección de los Directores Generales de los Centros.
- f) Con relación a la solicitud de la Coordinación del Grupo Parlamentario del PRD, para que este órgano de gobierno reciba a una comisión de las organizaciones de la UNT (Unión Nacional de Trabajadores) y el FS (Frente Sindical), a efecto de que informen sobre las acciones que realizarán el 31 de agosto y el 1º de septiembre, se acordó solicitar a las agrupaciones que dichas acciones sean presentadas por escrito, asimismo, se acordó integrar una Comisión de seis diputados (uno por cada Grupo Parlamentario) para que las reciban.
- g) Sobre la comunicación de la Presidencia de la Comisión Especial para el Campo por la que somete a consideración de esta Junta la realización del Diplomado de Políticas de Estado para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, se acordó autorizar que, de ser necesario, podrán hacer uso de las instalaciones de la Cámara, pero no se realizará ninguna aportación de orden económico.
- h) Respecto a la solicitud de la Presidencia de la Comisión Especial para el Campo a efecto de brindar apoyo institucional de la Cámara de Diputados al Consejo Técnico Coordinador de la Evaluación del Acuerdo Nacional del Campo, se acordó informar a la Comisión que dicha misión será encargada al Centro de Estudios de Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria.
- i) Se dio trámite de enterado al oficio de la Secretaría General por el que remite :
 - Actividades previstas hacia el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LIX Legislatura: Sesión Preparatoria, Sesión de Congreso General y Presentación del IV Informe de Gobierno por el Presidente de la República (anexo 2).
 - Asuntos normativos hacia el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias (anexo 3).



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

- j) Se acordó integrar una delegación de siete diputados (dos PRI, uno PAN, uno PRD, uno PVEM, uno PT, uno Convergencia), a efecto de que asistan a la VII Reunión Interparlamentaria México – Cuba. Asimismo, se acordó comunicar a la brevedad posible a la Sen. Cecilia Romero Castillo, dicha integración.
- k) En lo que se refiere a la solicitud signada por representantes de diversas organizaciones civiles, por la cual piden a esta Junta de Coordinación Política se reconsidere y apruebe la creación de una Comisión especial bicameral para dar seguimiento a la aplicación de recursos de PROVIDA, A.C., así como del procedimiento en la asignación y entrega de dichos recursos, los coordinadores de los Grupos Parlamentarios ratificaron la no procedencia de dicha comisión y acordaron dar respuesta en este sentido a los promoventes y, por otra parte, turnar el asunto a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para que, en el ámbito de su competencia, resuelva lo pertinente.
- l) Respecto al oficio de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente por el que turna el Acuerdo enviado por el Congreso del Estado de Baja California Sur, mediante el cual solicita al Congreso de la Unión estudiar la posibilidad de creación de un organismo técnico y administrativo denominado "Comisión Especial para el Desarrollo Integral del Municipio de Comondú, B.C.S", estimaron que por tratarse de la creación de un organismo relacionado con un municipio en específico la instancia pertinente debe ser el congreso local de dicho estado.
- m) Sobre el oficio de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente por el que turna la Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita la creación de una Comisión especial investigadora del daño ecológico y social generado por PEMEX en el Estado de Chiapas, se concluyó que resulta innecesaria la creación de dicha comisión, toda vez que el 29 de abril del presente fue creada la *Comisión Especial Investigadora del Daño Ecológico y Social Generado por PEMEX*.
- n) En atención al oficio de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente por el que turna la Proposición con Punto de Acuerdo para crear una Comisión de seguimiento y vigilancia que vincule los intereses nacionales y la industria cementera y regule los precios entre la venta al mercado nacional y al mercado internacional, se estimó que no es procedente la creación de la misma.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

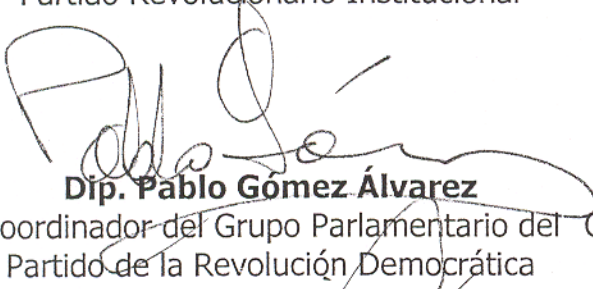
- o) Se dio cuenta a la Junta de Coordinación Política sobre los oficios de la Coordinación del Grupo Parlamentario del PRD, a efecto de que se realicen diversos cambios en Comisión (anexo 4).
- p) Se solicitó a la Secretaría General una nota informativa sobre el estado que guarda el litigio de la Cámara de Diputados vs. Especialistas en Alta Cocina S.A. de C.V.-----



Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Presidente
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional



Dip. Francisco Barrio Terrazas
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional



Dip. Pablo Gómez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



Dip. Manuel Velasco Coello
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



Dip. Alejandro González Yáñez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo



Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario
Convergencia